



GUÍA EVALUACIÓN DE PROCESOS

“NIVELES DE PREVENCIÓN EN SALUD”

OBJETIVO: Identificar los diversos niveles de atención y prevención en salud existentes, según corresponda con pensamiento crítico.

ACTIVIDAD: Complementar lo aprendido en aula con la lectura y análisis de la guía, sobre los niveles prevención en salud, para a posterior responder una guía de evaluación formativa con resolución de casos presentados.

Los niveles de atención son una forma organizada de organizar los recursos en tres niveles de atención. Se señala como **niveles de complejidad** el número de tareas diferenciadas o procedimiento complejos que comprenden la actividad de una unidad asistencial y el grado de desarrollo alcanzado por la misma. La **Prevención** se define como las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida. La **promoción** de salud como tal es una estrategia establecida en Ottawa en 1986, donde se la define como: el proceso que proporciona a los individuos y las comunidades los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla.

Sistema de referencia y contrarreferencia

Para que el proceso de atención a los usuarios se pueda dar ininterrumpidamente por parte del sistema sanitario, los niveles de atención deben de funcionar con una adecuada referencia y contrarreferencia y para esto es fundamental la coordinación entre los diferentes niveles.

La **referencia** constituye un procedimiento administrativo-asistencial mediante el cual un establecimiento de salud, (de acuerdo con el nivel de resolutivez que le corresponda), transfiere la responsabilidad del cuidado de la salud de un paciente o el procesamiento de una prueba diagnóstica, a otro establecimiento de salud de mayor capacidad resolutivez.

La **contrarreferencia** es el procedimiento administrativo-asistencial mediante el cual el establecimiento de salud de referencia, una vez resuelto el problema de salud, devuelve la responsabilidad del cuidado de salud de un paciente o el resultado de una prueba diagnóstica, al establecimiento de salud referente (de menor complejidad) para su control y seguimiento necesario.



PREVENCIÓN PRIMARIA

Se aplica en el período prepatogénico de la enfermedad, con el propósito de mantener la salud, promoverla y evitar la aparición de la enfermedad. Se lleva a cabo a través de actividades de promoción de la salud y de protección específica.

PREVENCIÓN SECUNDARIA

Se aplica cuando el individuo está enfermo porque fracasó la prevención primaria. Consiste en:

1. Diagnóstico temprano y tratamiento oportuno.
2. Limitar la incapacidad.

La incapacidad es la pérdida de las facultades físicas, psíquicas o ambas que alteran el normal desempeño de las actividades durante cierto tiempo.

Diagnóstico y tratamiento temprano.

Medidas para encontrar casos individuales y de masa.

Exámenes selectivos.

Encuestas de selección de casos.

Objetivos:

- * *Curar y prevenir la enfermedad.*
- * *Prevenir la difusión de enfermedades transmisibles.*
- * *Prevenir complicaciones y secuelas.*
- * *Acortar el período de incapacidad.*

Limitación de la incapacidad.

Adecuado tratamiento para detener la enfermedad y prevenir futuras complicaciones y secuelas.

Provisión de facilidades con el fin de limitar incapacidad y prevenir la muerte

PREVENCIÓN TERCIARIA

Se aplica cuando fracasan los niveles anteriores. Consiste en la rehabilitación, que es la readquisición de la actividad funcional perdida a causa de una incapacidad. El tratamiento dependerá de ésta, por lo que puede ser físico, mental y social.



Colegio Nirvana
Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad
Tercero Medio Atención de Enfermería
Profesora EU Yuly Mariluán Carrasco

Ejemplo de los niveles de prevención:

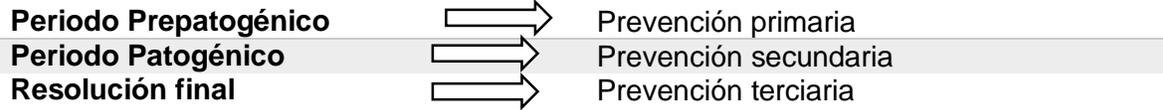
Aplicado a enfermedad transmisible “Meningitis”

Prevención primaria: Inmunización.

Prevención secundaria: diagnóstico precoz y tratamiento antibiótico.

Prevención terciaria: reducir secuelas (fonoaudiólogo), reinserción social.

En resumen:



“Sin estudiar enferma el alma”